SS. del Ayuntam.to Constitucional q.e constan del margen á celebr
sesion extraordin.a y se dió cuenta de una ord.n del S.or Gefe
Politico del dia de ayer q.e se ha recivido por ser Propio en la
madrugada de hoy manifestando q.e haviendose observ
do algun movimiento de Facciosos salidos de Novelda p
reunirse á la horda de Pepe Alfonso, se le decia al Ay.to
de Lorca q.e si necesitava de fuerza pidiese esta Comp.a
de Nacionales la q.e se le franquease, como asi se man
va y tambien se hiciese lo mismo si el Ayuntam.to
de Totana hacia igual pedido: se acordó guardar
cumplir pasando copia al Comand.e de la Milicia p
q.e estuviese pronta a los usos indicados y dando adem
las disposiciones q.e se crean oportunas al efecto = La C
mision de Caminos hizo presente q.e al empezar sus tra
jos havia tocado el inconveniente de q.e los fondos
Propios no tenian caudal alguno y q.e lo hacia pr
sente p.a q.e se deliberase: El Ay.to acordó q.e siendo esta
una cosa tan urgente y recomendada por repet
ord.s y de una utilidad tan conocida, se proceda á ell
echando mano de cualquiera fondo aunq.e sea de
contribuciones con calid.d de reintegro luego q.e se ver
fique el reparto de Propios con lo q.e se levantó la

Pedro Vidal Vera — Fran.co Munuera Muñoz — Miguel Peñas — Fran.co de Paula Velazquez — Pablo Alvarez — Fran.co Solano

Act a 2 — En la Villa de Alhama a primero